El Municipio de Madrid – Cundinamarca, convoca públicamente a los interesados a presentar cotizaciones afin de elaborar el estudio de mercado para el proyecto **ANÁLISIS E INSUMOS PARA EL DIAGNÓSTICO DE ENFERMEDADES REPRODUCTIVAS A BOVINOS, DANDO CUMPLIMIENTO AL PROYECTO DE IMPLEMENTACION DE ACCIONES PARA EL SECTOR PECUARIO EN EL MUNICIPIO DE MADRID CUNDINAMARCA**

ADVERTENCIA	La Pre cotización solicitada, servirá de base para la elaboración de un estudio de mercado, por lo tanto, **NO** constituye en sí misma una oferta y consecuentemente **NO** obliga a las partes.
VALIDEZ DE LA PRECOTIZACIÓN	Sesenta (60) días, contados desde el momento de la presentación del pre cotización.
PLAZO PARA PRESENTAR LA PRECOTIZACIÓN	Hasta las 5:00 p.m. del día 16 de marzo de 2022.
LUGAR PARA PRESENTAR LA PRECOTIZACIÓN	Correo: fomentoagropecuario@madrid-cundimarca.gov.co

- **ESPECIFICACIONES TECNICAS DEL BIEN O SERVICIO**

- **30** perfiles reproductivos
- **100** tubos tapa roja
- **100** agujas vacutainer
- **10** camisas sanitarias para vacutainer

- **DESCRIPCION DEL SERVICIO**

- **30** perfiles reproductivos para las siguientes enfermedades: (Leptospira 13 serovares (Microaglutinacion MAT) Diarrea viral bovina (DVB), Neospora, Rinotraqueitis infecciosa bovina (IBR), Leucosis bovina. – ELISA. Con una prueba se diagnostica dichas enfermedades

- **100** Tubos tapa roja para extracción de sangre, al vacío, sin aditivos, volumen de 6 ml, material PET, con fecha de vencimiento no menor a 8 meses. (Son 3 tubos por animal y 10 de respaldo por improvisto en campo)

- **100** agujas vacutainer número 21G. En acero inoxidable estéril para la extracción de sangre al vacío, doble punta, calibre 21 G x 1.1/2" = 0.8 x 38 mm, con fecha de vencimiento no menor a 8 meses.

- **10** camisa para tubo vacutainer, desechables, material plástico

Forma de cotizar:

Ítem	Descripción Elemento	Cantidad	Valor Unitario antes de IMPUESTO	% IMPUESTO (ACLARAR EL QUE APLIQUE)	VALOR TOTAL ANTES DE IMPUESTO
1					
2					
3					
4					
SUBTOTAL					
VALOR IMPUESTO (ACLARAR EL QUE APLIQUE)					
VALOR TOTAL					

*Los interesados a participar en el PRECOTIZACIÓN, deberá tener en cuenta todos los costos directos e indirectos, impuestos, personal requerido, utilización de vehículos, bodegas, entre otros, *En la casilla*

14

porcentaje de impuesto se debe señalar de manera clara, el porcentaje aplicable para cada servicio, adicionándose en las filas VALOR IMPUESTO, las que correspondan según los porcentajes aplicables.

NOTA: La cotización debe incluir todas las medidas de bioseguridad necesarias reglamentadas por el estado colombiano, establecidas en el marco de la emergencia económica, social y ecológica derivada del COVID-19 declarada por el gobierno nacional.

Información para presentación de cotización:

La cotización debe ser elaborada bajo las condiciones técnicas y económicas establecidas en la presente invitación:

1. Presentar la cotización dirigida a la Alcaldía Municipal de Madrid
2. Presentar la cotización en pesos colombianos.
3. Presentar la cotización con una fecha de validez minina de 60 días calendario
4. Presentar la cotización debidamente firmada por el representante legal
5. La cotización puede ser presentada en medio físico o magnético
6. Anexar copia de cámara de comercio, RUT y fotocopia de la cédula del representante legal

Correo:

Dirección de radicación de documentos: fomentoagropecuario@madrid-cundimarca.gov.co

Fecha límite de recepción de cotizaciones: 16 marzo 2022

Cualquier duda e inquietud enviarla a los correos electrónicos: fomentoagropecuario@madrid-cundimarca.gov.co

Expedida en Madrid - Cundinamarca, 02 marzo 2022

Cordialmente;

JULIAN ANDRES CORREA GAITAN
Secretaria de desarrollo económico y ambiente
Reviso y aprobó

Elaboro: Juan Sebastián Rivera Restrepo – Contratista